



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA GRUMINTOR S.A. CELEBRADA EL DIA VIERNES 31 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro a los Treinta y un días del mes de marzo del año dos mil Diez y Siete, siendo las 09h00, en el local de la Compañía ubicada en Sitio San Antonio Comunidad San Gerardo proceden a reunirse los accionistas:

1.-Luisa Narcisa Torres Ayora, por sus propios derechos, poseedora de Cuarenta mil Ciento Veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representando el Sesenta y Ocho por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía.

2.-Carlos Marcel Torres León, por sus propios derechos, poseedor de Cinco mil Novecientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representando el Diez por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía.

3.-Doménica Estefanía Torres León, por sus propios derechos, poseedora de mil Ciento Ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representando el Dos por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía.

4.-Manuel Alejandro Torres Sánchez, por sus propios derechos, poseedor de Cinco mil Novecientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representando el Diez por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía.

5.-Marcelo Guillermo Torres Vinuesa, por sus propios derechos, poseedor de Cinco mil Novecientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representando el Diez por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía.

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL** de accionistas de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías y en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**

2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**
3. **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**

Preside la presente Junta Universal de accionistas el Sr. Carlos Marcel Torres León, en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario de la misma el Sr Felipe Jiménez Cevallos en calidad de Gerente General. Acto seguido la Presidencia dispone que el señor Secretario de la Junta elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que sí existe el quórum legal correspondiente, lo cual le permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente **JUNTA UNIVERSAL** de accionistas, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, de inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a : **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016,** al respecto toma la palabra el Sr. Felipe Jiménez Cevallos Gerente de la Compañía para informar a la sala sobre el contenido del informe anual de labores correspondiente al ejercicio económico del año dos mil Diez y Seis, el mismo que procede a entregar copias a los demás accionistas de la empresa, para su estudio y aprobación. Luego del análisis y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes por todos los presentes en forma **UNANIME**, aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.,** al respecto el comisario de la compañía, hace conocer a los accionistas que de conformidad a lo que establece la Ley de Compañías y el estatuto social de la empresa, ha procedido a emitir el presente informe en donde hace referencia que los registros contables de la compañía cumplen con la nueva Normativa Contable, Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y por el Servicio de Rentas Internas SRI, indicando además que todos los movimientos económicos realizados por la compañía se encuentran debidamente justificados y soportados ha cumplido a cabalidad con la presentación de las declaraciones al Servicio de Rentas Internas SRI en esta Provincia. Cabe indicar que las políticas económicas y administrativas aplicadas en el desarrollo de las actividades de la compañía, se las ha realizado en cumplimiento a las resoluciones tomadas en las diferentes Juntas Generales de Accionistas. En consideración al informe presentado por este funcionario, los accionistas resuelven por **UNANIMIDAD** aprobar el referido Informe, tratado y resuelto el segundo punto del orden del día, los accionistas proceden a conocer el **TERCER** punto de la agenda el mismo que se refiere a: **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.,** toma la palabra el Gerente de la Compañía, Sr Felipe Jiménez Cevallos, para realizar una explicación general referente al resultado plasmado en los Estados Financieros del ejercicio económico de año dos mil Diez y seis, el que en términos generales es satisfactorio, de acuerdo a la optimización de recursos económicos y humanos, en definitiva es lo que se puede apreciar en los estados financieros con sus respectivos anexos que reposa en manos de los accionistas. Luego del análisis de cada una de las cuentas con sus respectivos detalles, los accionistas deliberan, procediendo aprobar por **UNANIMIDAD** los Estados Financieros

correspondiente al ejercicio económico del año Dos Mil Diez y Seis, tratado y resuelto el tercer punto de la agenda. Se concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente Acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, ratificándose todos los accionistas presentes, y para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto, dándose por concluida dicha Junta a las Once horas y Quince minutos.



Carlos Marcel Torres León

PRESIDENTE

ACCIONISTA



Felipe David Jiménez Cevallos

SECRETARIO

GERENTE GENERAL



Luisa Narcisa Torres Ayora

SOCIO

ACCIONISTA



Doménica Estefanía Torres León

SOCIO

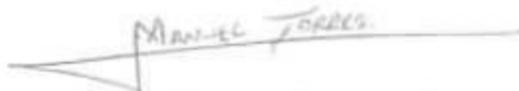
ACCIONISTA



Marcelo Guillermo Torres Vinuesa

SOCIO

ACCIONISTA



Manuel Alejandro Torres Sánchez

SOCIO

ACCIONISTA